

RESOLUCION No. 264
(Septiembre 19 de 2017)

POR LA CUAL SE CONCEDE UNA LICENCIA POR ENFERMEDAD

De acuerdo a la normatividad vigente se entiende como "**Incapacidad por Enfermedad General**" el reconocimiento de la prestación de tipo económico que hacen las EPS a sus afiliados no pensionados, por todo el tiempo que estén inhabilitados física o mentalmente en forma temporal su profesión u oficio habitual;

Que conforme al artículo 18 del Decreto Ley 3135 de 1968, y los artículos 8 al 18 del Decreto 1844 de 1969, el valor a pagar por concepto de incapacidad por enfermedad general es de las dos terceras (2/3) partes que devenga el trabajador durante los primeros noventa (90) días y la mitad (1/2) del salario durante los siguientes noventa (90) días.

Que el Decreto 2943 de 2013, modifica el parágrafo 1° del artículo 40 del Decreto 1406 de 1999, el cual determina "En el Sistema General de Seguridad Social en Salud serán a cargo de los respectivos empleadores las prestaciones económicas correspondientes a los dos (2) primeros días de incapacidad originada por enfermedad general y de las Entidades Promotoras de Salud a partir del tercer (3) día y de conformidad con la normatividad vigente.

Que la funcionaria **ASTRID RIOS VARON**, identificada con la cédula de ciudadanía número 36.181.915, se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**.

Que ha presentado en la oficina de Talento Humano de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", un certificado de incapacidad medica por enfermedad general, con diagnostico "**A09X**" expedida por IPS de la **ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD COOMEVA S.A**, por Tres (03) días contados por el periodo comprendido el 11 de Septiembre al 13 de Septiembre de 2017.

Que es procedente ordenar el pago del Auxilio por enfermedad correspondiente al citado funcionario, de acuerdo con la siguiente liquidación:

SALARIO BASE

Asignación Básica

Incapacidad cien por ciento los dos (100% -2) primeros días

Incapacidad dos terceras (2/3) partes por Un (01) día

TOTAL A CANCELAR:

\$	4.078.000.00
\$	271.866.00
\$	90.623.00
\$	362.491.00

En Virtud de lo anterior,



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

RESUELVE:

Artículo Primero: Conceder licencia por enfermedad general, con diagnóstico "A09X" a la Señora **ASTRID RIOS VARON**, identificada con la cédula de ciudadanía número 36.181.915, por Tres (03) días contados por el periodo comprendido el 11 de Septiembre al 13 de Septiembre de 2017 de acuerdo en lo explicado en la parte motiva.

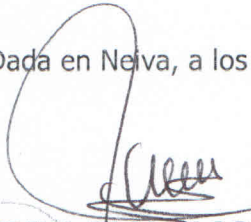
Artículo Segundo: Ordenar el pago de la suma de **TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN (\$362.491) PESOS MCTE**, a favor de la Señora **ASTRID RIOS VARON**, identificada con la cédula de ciudadanía número 36.181.915 en la nómina del mes de Septiembre de 2017.

Artículo Tercero: Adelantar los trámites de liquidación y pago de la incapacidad ante la **ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD COOMEVA S.A**, donde está cotizando el funcionario en salud.

Artículo Cuarto: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, a los Diecinueve (19) días del mes de Septiembre de 2017.


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente


PATRICIA QUINTERO FIERRO
Subgerente


ROCIO CORREA LOSADA.
Coordinador Talento Humano


SILVIA CRISTINA OSORIO SAAVEDRA
Apoyo Jurídico de talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

INFORME DE INCAPACIDADES Y LICENCIAS
INFORME COMPRENDIDO ENTRE EL 11/09/2017 AL 13/09/2017

CÓDIGO: 100

NOMBRE: PERSONAL ADMINISTRATIVO

EMPLEADO: 36181915 ASTRID RIOS VARON FECHA NOVEDAD: 11/09/2017 DURACIÓN: 3
 NOVEDAD: INCAPACIDAD - ENFERMEDAD GENERAL AMBULATORIA FECHA NOMINA: 11/09/2017 AUTORIZACIÓN: 182860
 MOTIVO: INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD GENERAL
 ENTIDAD: (06 - COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA)

INGRESO BASE COTIZACION	VALOR RECONOCIDO E.P.S	VALOR RECONOCIDO NOMINA	VALOR DE LA NOVEDAD
\$4.078.000,00	\$90.623,00	\$407.803,00	\$362.491,00
TOTAL GRUPO:	\$90.623,00	\$407.803,00	\$362.491,00

"Servimos con Excelencia Humana"



EPICRISIS**Nº182860****INFORMACIÓN GENERAL**

Fecha Documento: 11/septiembre/2017 11:05 a. m. Ingreso: 5143808 **Confirmado**
 Médico: 5819754 FERNANDO LOZANO PRIETO
 Información Paciente: ASTRID RIOS VARON Tipo Paciente: Contributivo Sexo: Femenino
 Tipo Documento: Cédula_Ciudadanía Número: 36181915 Edad: 52 Años \ 8 Meses \ 10 Días F. Nacimiento: 09/01/1965
 E.P.S.: EPS016 COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.
 Entidad:

INFORMACIÓN DE LA EPICRISIS

Fecha Egreso: 11/septiembre/2017 11:05 Estado Paciente: VIVO a. m.

Estado Ingreso: LLEGA POS SUS MEDIOS SI
 Tipo de Acompañante Solo
 Estado de llegada del Paciente Conciente
 Triage II. (urgencia)
 Motivo Consulta: "TENGO VOMTIO Y DIARREA"
 Enfermedad Actual: PCTE CON CC DE 2 DIAS DE EMESIS EN VARIAS OPORTUNIDADES, DEPOSICIONES DIARREICAS, LIQUIDAS, FETIDAS, COLICO ABDOMINAL, MALESTAR GENERAL. NIEGA OTRA SINTOMATOLOGIA. HA TOMADO METOCLOPRAMIDA Y SULZINC
 Revisión del Sistema: NO REFIERE
 Antecedentes: NEGATIVOS
 Examen Físico: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES GENERALES. AFEBRIL, HIDRATADA, QUEJUMBROSA.
 CABEZA: NORMOCEFALO
 OJOS: ESCLERAS ANICTERICAS, PUPILAS ISOCORICAS FOTORREACTIVAS, FONDO DE OJO NORMAL. MOVIMIENTOS OCULARES CONSERVADOS
 ORL: RINOSCOPIA NORMAL, OROFARINGE: FARINGE NORMAL. OTOSCOPIA BILATERAL NORMAL.
 TORAX: SIMETRICO, NO DOLOR A LA PALPACION
 CUELLO: MOVIL SIN ADENOPATIAS, NO MASAS
 CARDIOPULMONAR: RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, NO SOPLOS; PULMONES BIEN VENTILADOS SIN RUIDOS SOBREGREGADOS, NO TIRAJES, NO SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA
 ABDOMEN: BLANDO, DEPRESIBLE, LEVE DISTENSION ABDOMINAL, NO SE PALPAN MASAS NI MEGALIAS. RUIDOS INTESTINALES AUMENTADOS, LEVE DOLOR A LA PALPACION DE FLANCOS, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL
 PUÑO PERCUSION LUMBAR NEGATIVA
 GENITALES NO VALORADOS
 EXTREMIDADES: EUTROFICAS, PULSOS PERIFERICOS PRESENTES NO EDEMA
 NEUROLOGICO ALERTA, CONSCIENTE. SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR, GLASGOW 15/15, NO SIGNOS DE FOCALIZACION, NO ALTERACION DE LA MARCHA
 PIEL: SIN ALTERACIONES EVIDENTES
 TEMPERATURA 37,0000; PESO 66,0000; FC 80,0000; FR 20,0000; TA 120/80

Índica Med/Conducta:

Result. Procedimientos:

Resultado Examen:

Condiciones Salida: FECHA Y HORA DE SALIDA 11/09/2017 11:59:34
 ESTADO DE SALIDA Vivo
 Forma Salida: Domicilio
 Accidente de Transito No

Indicación Paciente:

Justificación:

Justificación Muerte:

Nombre reporte : HCRPEpicrisis

Pagina 1/2

Usuario: MED68C

LICENCIADO A: [E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA] NIT [813005265-7]

"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
 calle 34 No. 8-30 Las Granjas
 Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
 calle 21 No. 55-43 Las Palmas
 Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
 carrera 22 con calle 26 sur
 Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
 calle 20 No. 28-13 Los Pargos
 Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Emergencias y
 Atención al Usuario
 Línea Amiga: 8632926

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
813005265

Fecha Actual : lunes, 11 septiembre 2017

INCAPACIDAD MÉDICA
Nº18823

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha Documento: 11/septiembre/2017 11:04 a. m.
Médico: 5819754 FERNANDO LOZANO PRIETO
Información Paciente: ASTRID RIOS VARON Tipo Paciente: Contributivo Sexo: Femenino
Tipo Documento: Cedula_Ciudadania Número: 30181915 F. Nacimiento: 01/01/1965
Entidad: EPS016 COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.

DETALLE DE LA INCAPACIDAD

Días de Incapacidad: 3 Fecha Inicial: 11/septiembre/2017 Fecha Final: 13/septiembre/2017

PACIENTE CON ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA + SINDROME EMETICO. SE RECOMIENDA REPOSO FISICO Y BUENA HIDRATAACION.

Diagnostico:

A09X DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO



5819754 - LOZANO PRIETO FERNANDO

0699-06

Nombre reporte : HCRP1IncapacidadMedica

Pagina 1/1

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
Calle 26 No. 28-13 Los Panques
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
Calle 26 No. 28-13 Los Panques
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
Carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
Calle 20 No. 28-13 Los Panques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Atención al Cliente
Atención al Cliente
Línea Amiga